



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE REHABILITACION PSICOFISICA

Buenos Aires, 14 de junio de 2024

Siendo las 9.00 hs., en la sede del Instituto de Rehabilitación Psicofísica (I.Re.P.), en el sector de la biblioteca, como continuación de la primera parte del acto concursal, celebrado el día 28 de mayo de 2024 en esta misma sede, para el ingreso a la Carrera Profesional de la Salud y cubrir una vacante como “ Medico de Planta-Ortopedia y Traumatología con orientación en cirugía espinal, deformidades, columna reumática y neuroortopédica”, con 30 hs. semanales de labor; para desempeñarse en el Instituto de Rehabilitación Psicofísica (I.Re.P.), conforme a la DI-2024-83-GCABA-IRPS y el expediente de concurso EX-2024-08284610-GCABA-DGAYDRH, y según lo dispuesto en el Anexo II del Acta paritaria N°4/2019, Ley 6035. Se reúne nuevamente el jurado formado por los Dres. Andrés Del Valle, DNI 13.924.370, Jefe de Unidad Ortopedia y Traumatología del Hospital Penna (jurado titular), Jorge Salas Braconi, DNI 17.124.247, Jefe Unidad Ortopedia y Traumatología del Hospital Santojanni (jurado suplente), Guillermo Gonzalez Naya, DNI 26.117.238, Jefe Sección Ortopedia y Traumatología del I.Re.P. (jurado titular) y como veedor por la AMM el Dr. José Anitua, DNI 8.442.71.

Según lo estipulado, se procede al sorteo del tema para la prueba de evaluación escrita a realizarse en dos carillas, entre los tres temas previamente informados en IF-2024-20963090-GCABA-IRPS, resultando elegido el tema “ Columna en espondilitis anquilosante”.

Llevado a cabo el examen se califica al:

- Dr. Coombes Nicolas no se presento
- Dr. Formica Sebastián con 27 puntos

Tras realizar la entrevista, la misma arrojó un resultado para el:

- Dr. Coombes Nicolas no se presento
- Dr. Formica Sebastián de 5 puntos

Por lo tanto de la sumatoria de todo lo actuado en ambas sesiones resultó un puntaje total para el postulante:

- Dr. Coombes Nicolas **no se presento**
- Dr. Formica Sebastián de 78,9 puntos, discriminados en 46,9 por antecedentes, 27 por examen, y 5 por entrevista.

De todo lo actuado se desprende el siguiente orden de mérito:

1° Dr. Formica Sebastian

Siendo las 9.45 horas y sin otro trámite, se da por finalizado el presente acto concursal, se archiva toda la documentación y tras comunicar verbalmente el resultado a los postulantes, se procede a la firma al pie de actas de ambas actuaciones, y pase a la Oficina de Personal, para la notificación fehaciente a los concursantes, en un todo de acuerdo con el artículo 40 del reglamento concursal previsto en la ley ut supra.

Dr. Del Valle Andres
Ortopedia y Traumatología
MN 65617

Dr. Jorge Salas Braconi
MN 88812
Jefe de Unidad O y T
Hosp. Santojanni

Guillermo Gonzalez Naya
Jefe de Ortopedia y Traumatología
I.R.E.P.
M.N. 187397

Dr. José Gabriel Anitua
Especialista en
Ortopedia y Traumatología
M.N. 54.162



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ORDEN DE MERITO - MEDICO ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.